

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE JAÉN POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN ACOGIDAS A LA ORDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los procedimientos de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, y la **base décima sexta** de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 14 de enero de 2019, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

La subsanación pertinente se podrá presentar, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la base **décima sexta** de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 14 de enero de 2019, en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Jaén, sito en Santa María del Valle / n, Jaén-23071, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

En caso de que la subsanación se presente en un registro distinto al de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio donde se ubique la vivienda, podrá remitirse copia completa de dicha subsanación, donde se visualice la fecha y número de registro de entrada al correo electrónico rehabilitacionviviendas.cfiot@juntadeandalucia.es con anterioridad a la finalización del plazo de subsanación.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Consejería, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el trascurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Contra este acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El Jefe Servicio de Rehabilitación y Arquitectura
Fdo. Manuel Lara González



eo Santa María del Valle, s/n
23009 - Jaén
T: 953 00 14 00
dt.jaen.cfiot@juntadeandalucia.es

Código Seguro De Verificación:	BY5743CUBB9MEVTUJ7WV67GU36LAJL	Fecha	25/05/2021
Firmado Por	MANUEL LARA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/36



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALBANCHEZ DE ÚBEDA	***8912	NIETO VIDAL	MANUEL	23-RHV-01585/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALBANCHEZ DE ÚBEDA	***4825	PÉREZ COBOS	JUANA	23-RHV-01968/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIERE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALBANCHEZ DE ÚBEDA	***8881	FERNÁNDEZ AMEZCUA	MARÍA JOSEFA	23-RHV-02021/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIERE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALBANCHEZ DE ÚBEDA	***6665	MUÑOZ LAGUNAS	JUAN DE DIOS	23-RHV-02579/20	I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4. NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIONABLES Y COSTE TOTAL). LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
ALBANCHEZ DE ÚBEDA	***1429	GASCÓ MUÑOZ	LUCAS	23-RHV-02769/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4. NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIONABLES Y COSTE TOTAL). LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
ALCALÁ LA REAL	***9257	HIDALGO OREJUELA	JOSÉ	23-RHV-00207/20	INFORME TÉCNICO	ANEXO I INCOMPLETO, CORRESPONDE AL ANEXO I DEL PROGRAMA DE EDIFICIOS. DEBE PRESENTAR EL FORMULARIO ANEXO I, ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 17 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE EFECTÚA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
ALCALÁ LA REAL	***5614	HINOJOSA LÓPEZ	ANTONIO	23-RHV-00857/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIERE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCALÁ LA REAL	***6897	JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALFONSO	23-RHV-01005/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO: EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO (EDIFICIOS) NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD
ALCALÁ LA REAL	***1976	CANO GARCÍA	MERCEDES	23-RHV-01058/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO NI CON CRITERIOS DE VIVIENDA. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO, CRITERIOS DE VIVIENDA Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN
ALCALÁ LA REAL	***6633	PUCHE JAMILENA	JOSÉ	23-RHV-01217/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIERE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCALÁ LA REAL	***347	LÓPEZ ROSALES	RAFAEL	23-RHV-02359/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	DISCREPANCIAS EN LAS DECLARACIONES OBLIGATORIAS (SOLICITUD/OBTENCIÓN DE OTRAS SUBVENCIONES). APARTADO 5. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS: NO SE HA CUMPLIMENTADO INCOMPLETO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS (COSTE SUBVENCIONABLE). LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
ALCAUDETE	***3199	BERMÚDEZ VÁZQUEZ	GEMMA MARÍA	23-RHV-00141/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO 4, PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN EL CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***8220	ARENAS PÉREZ	ANTONIO JAVIER	23-RHV-01294/20	INFORME TÉCNICO	LA SOLICITUD NO ESTÁ FIRMADA POR EL TITULAR O REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR ANEXO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO. SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA, APARTADO 2, LETRA G), DEL ANEXO II DE LA ORDEN DE 14 DE ENERO DE 2019 EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE ESTAR SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD. DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO.



Fecha 25/05/2021

Página 2/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALCAUDETE	***1875	ZAPATA ARROYO	MANUEL	23-RHV-01373/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.2. NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 3, NO SE HAN CUMPLIMENTADO O SON ERRONEOS LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***8593	AGUAYO CONTRERAS	FRANCISCA	23-RHV-01380/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4, RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
ALCAUDETE	***3421	CANO BERMÚDEZ	FRANCISCA	23-RHV-01390/20	I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4, RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE HA INCLUIDO PRESUPUESTO EN SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD NO RECOGIDO EN EL INFORME TÉCNICO. DEBE COMPLETAR EL APARTADO 4 CON EL COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE.
ALCAUDETE	***6431	JIMÉNEZ MÁRQUEZ	ANA	23-RHV-01394/20	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	RESOLVER DISCREPANCIAS ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN LA SOLICITUD CON LA INDICADA EN EL INFORME TÉCNICO.
ALCAUDETE	***6431	MORAL RUÍZ	ANTONIO	23-RHV-01518/20	I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	1º: PUNTO 4 SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO RESUMEN PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
ALCAUDETE	***5128	ARANDA TRILLO	ADELAIDA	23-RHV-01526/20	I.1.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	1º: PUNTO 4 SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA. 2º: PUNTO 4 SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO RESUMEN PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
ALCAUDETE	***6803	LARA CAMACHO	MIGUEL	23-RHV-01549/20	I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***240	SANTIAGO OCAÑA	ANTONIO	23-RHV-01553/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***183	RUFÍAN LA TORRE	MARÍA DOLORES	23-RHV-01559/20	I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***6381	OLIVENCIA VERA	ANTONIO	23-RHV-01562/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***8671	SERRANO LUQUE	DOLORES	23-RHV-01566/20	INFORME TÉCNICO I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA JUSTIFICADA EN EL INFORME TÉCNICO LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***6384	ORTIZ RUÍZ	ANTONIO	23-RHV-01602/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.



Fecha 25/05/2021

Página 3/36

Código Seguro De Verificación: BY5743CUBB9EVTUJ7WV67GU36LAJL

Firmado Por MANUEL LARA GONZALEZ

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALCAUDETE	***5068	SÁNCHEZ LUQUE	JUAN	23-RHV-01612/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, EL INFORME TÉCNICO ESTÁ SIN FIRMAR. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ALCAUDETE	***144	GARCÍA MEDINA	MARÍA DEL CARMEN	23-RHV-01657/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	1º: PUNTO 4 SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO RESUMEN PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
ALCAUDETE	***3422	CANO BERMÚDEZ	MARÍA TRINIDAD	23-RHV-01661/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	1º: PUNTO 4 SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO RESUMEN PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. 2º: PUNTO 6 SOLICITUD CRITERIOS DE VALORACIÓN. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN. FALTA AUTOBAREMACIÓN.
ALCAUDETE	***8369	BERMÚDEZ PARRAS	EMILIA	23-RHV-01668/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	1º: PUNTO 4 SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO RESUMEN PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
ALCAUDETE	***7853	ARENAS RUÍZ	ANTONIO MANUEL	23-RHV-01684/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***4755	ARANDA TRILLO	ANTONIO	23-RHV-01688/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALCAUDETE	***3331	SÁNCHEZ MEÍAS	FRANCISCO	23-RHV-01715/20	INFORME TÉCNICO DEBE RELACIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA JUSTIFICADA EN EL INFORME TÉCNICO LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALDEAQUEMADA	***7839	GINÉS SÁNCHEZ	ALEJANDRINO	23-RHV-00172/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
ALDEAQUEMADA	***8925	MUELA MORALES	MARÍA CONCEPCION	23-RHV-01195/20	1.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	RESOLVER DISCREPANCIAS ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN LA SOLICITUD CON LA INDICADA EN EL INFORME TÉCNICO
ANDÚJAR	***1117	CÓRDOBA PÉREZ	FRANCISCO	23-RHV-00055/20	1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	DEBERÁ MODIFICAR PRESUPUESTO PUESTO QUE LA MAMPARA NO ES UN ELEMENTO SUBVENCIONABLE SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
ANDÚJAR	***5246	TORRES ARIAS	VICENTE	23-RHV-00077/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO 1.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO 1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 1.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ANDÚJAR	***6910	MARISCAL GÓMEZ	JUAN PEDRO	23-RHV-00080/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO EL APARTADO DE FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.



25/05/2021

Fecha

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

4/36

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ANDÚJAR	***2910	TOLEDO BUENO	MARÍA	23-RHV-00258/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL, DEBERÁ ACLARAR LA DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL PUESTO EN SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ANDÚJAR	***2873	SOMOZA JIMÉNEZ	JOSEFA	23-RHV-00426/20	INFORME TÉCNICO 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO NÚMERO 4 REFERENCIA CATASTRAL HAY DISCREPANCIA EN CUANTO AL NÚMERO QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD EN CUANTO AL NÚMERO DE LA CALLE DONDE SE PRETENDE HACER LAS OBRAS APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ANDÚJAR	***1178	MOLINA ARAQUE	MARÍA CABEZA	23-RHV-00821/20	1.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
ANDÚJAR	***2378	LÓPEZ RUÍZ	MARÍA LUISA	23-RHV-00865/20	1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ANDÚJAR	***1406	REYES CASTRO	DOLORES	23-RHV-01439/20	1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 1 NÚMERO DE LA VIVIENDA NO LO HA APORTADO. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO, REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ANDÚJAR	***8556	ROMERO REYES	LUIS	23-RHV-01455/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) 1.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL 1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD.
ANDÚJAR	***2592	ROMERO VARGAS	ROSARIO	23-RHV-01490/20	1.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SON ERRÓNEOS LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL
ANDÚJAR	***3745	MÁRMOL UCEDA	MIGUEL ANGEL	23-RHV-02446/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4 NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7 NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.



Fecha 25/05/2021

Fecha

25/05/2021

Fecha

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

5/36

Página

5/36

Página

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

MANUEL LARA GONZALEZ

Fecha

MANUEL LARA GONZALEZ

Fecha

MANUEL LARA GONZALEZ

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Código Seguro De Verificación:

Fecha

Código Seguro De Verificación:

Fecha

Código Seguro De Verificación:

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Firmado Por

Fecha

Firmado Por

Fecha

Firmado Por

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Uri De Verificación

Fecha

Uri De Verificación

Fecha

Uri De Verificación

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ANDÚJAR	***7333	ROLDÁN HERMOSEO	PURIFICACIÓN	23-RHV-03760/20	1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE AÑO DE LA VIVIENDA, HAY DISCREPANCIA ENTRE EL AÑO DE LA SOLICITUD Y EL QUE PRESENTA LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ARQUILLOS	***9274	MARTÍNEZ DOTOR	FLORENTINO	23-RHV-00818/20	1.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
ARQUILLOS	***5043	ANDÚJAR ALBACETE	FRANCISCO JESÚS	23-RHV-00893/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ARQUILLOS	***9689	MANRIQUE GARCÍA	MARÍA TRINIDAD	23-RHV-01136/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO . LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ARQUILLOS	***1245	MONTOYA SEVILLA	ROSENDO	23-RHV-01173/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA CALLE Y NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN Y EL NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO . APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO, EL TÉCNICO NO JUSTIFICA LA NECESIDAD DE ACOMETER LAS ACTUACIONES SOLICITADAS, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ARQUILLOS	***646	VIDAL QUEL	LORENZO	23-RHV-01254/20	1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.
ARQUILLOS	***8163	ZAMBRANA HERRERA	JUANA	23-RHV-02418/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN
ARROYO DEL OJANCO	***1521	GARCÍA MARTÍNEZ	JOSEFA	23-RHV-01346/20	INFORME TÉCNICO 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO 4. REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. INFORME TÉCNICO SIN FIRMAR. DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD
ARROYO DEL OJANCO	***3751	LÓPEZ BUENO	ROSA MARÍA	23-RHV-02780/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
BAEZA	***3587	JIMÉNEZ MOLINA	SERGIO ANDRÉS	23-RHV-00218/20	1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 1.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL 1.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES 1.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS 1.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	FORMULARIO EQUIVOCADO, DEBE PRESENTAR EL FORMULARIO ANEXO I, ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 17 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE EFECTUA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, EL PRESENTADO ES DE EDIFICIOS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BAEZA	***3201	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	JUAN	23-RHV-00778/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	LÍNEAS DE SUBVENCIÓN: NO MARCADAS LAS LÍNEAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN). LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS



Fecha 25/05/2021

Página 6/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
BAEZA	***7990	LÓPEZ PALOMARES	MARÍA ISABEL	23-RHV-01118/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES, LA SUMA DE LOS COSTES APORTADA ES INCORRECTA. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES..
BAEZA	***4291	NOVES TORRES	GUILLERMO SANTOS	23-RHV-02266/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO: PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
BAEZA	***7532	MARÍN MORENO	ALCÁZAR	23-RHV-02452/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BAEZA	***3010	CHINCHILLA MUÑOZ	CELIA	23-RHV-03428/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
BAEZA	***1478	PADILLA CHECA	DOLORES	23-RHV-03512/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
BAILÉN	***9166	JIMÉNEZ RECHE	ISABEL	23-RHV-00259/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN INFORME TÉCNICO I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS Y SIN FIRMAR, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BAILÉN	***8523	MÁRQUEZ BARRALES	PEDRO SALVADOR	23-RHV-00823/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BAILÉN	***37	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	JULIANA	23-RHV-00833/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES, EL PRESUPUESTO PRESENTANDO EN SOLICITUD EN LA PARTE DE CONSTE TOTAL NO PUEDE SER MENOR QUE EL CONSTE TOTAL SUBVENCIONABLE SEGÚN BASES CONVOCATORIA
BAILÉN	***4286	LÓPEZ SANZ	MARTA ROSA	23-RHV-00891/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	CORREGIR DISCREPANCIAS ENTRE LOS COSTES TOTALES Y SUBVENCIONABLES DE LA ACTUACIÓN.
BAILÉN	***4993	DE HARO MARTÍNEZ	ISABEL	23-RHV-02000/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	1ª: APARTADO 4, PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO (CONSERVACIÓN) Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4 - RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS (MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD). 3ª: APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN. LA VALORACIÓN REALIZADA NO SE RECOGEN EN EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO. 4ª: APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN FALTA AUTOBAREMACIÓN.
BAILÉN	***7796	MARTÍNEZ BALBUESA	FRANCISCO	23-RHV-02341/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	PRESENTADO ANEXO I SIN FIRMAR. NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.



25/05/2021

Fecha

Página

BY5743CUBB9EVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
BAILÉN	***9721	MORENO ANGUIA	ANTONIO	23-RHV-02635/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO. LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA, APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS, EL PRESENTADO ES DE EDIFICIOS. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BAILÉN	***8739	ROMERO GARCÍA	ÁGUEDA	23-RHV-02639/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7/SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
BAILÉN	***2503	LÉRIDA MARTÍNEZ	JOSÉ	23-RHV-02665/20	1.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
BAILÉN	***957	RECENA CARRIÓN	ANA ZOCUECA	23-RHV-02981/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, NO HA INDICADO SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LÍNEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BAILÉN	***202	PÉREZ MUÑOZ	RAFAEL	23-RHV-03825/20	1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES
BAILÉN	***7592	ALCAIDE NÁJERA	PATROCINIO	23-RHV-04162/20	DEBE ACLARAR SI LA AYUDA SOLICITADA ES PARA ACOMETER UNA ACTUACIÓN EN UNA VIVIENDA AISLADA O ADOSADA O SI SE TRATA DE UNA VIVIENDA UBICADA EN UN EDIFICIO DE TIPOLOGÍA RESIDENCIA COLECTIVA.	DEBE ACLARAR SI LA AYUDA SOLICITADA ES PARA ACOMETER UNA ACTUACIÓN EN UNA VIVIENDA AISLADA O ADOSADA O SI SE TRATA DE UNA VIVIENDA UBICADA EN UN EDIFICIO DE TIPOLOGÍA RESIDENCIA COLECTIVA.
BAÑOS DE LA ENCINA	***4855	MARTÍNEZ ROYO	ESMERALDA	23-RHV-00013/20	INFORME TÉCNICO 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS APORADOS EN SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO. LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA, APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNAS DE ESTAS OPCIONES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS, DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***3986	GARCÍA LLOPIS	GREGORIO	23-RHV-00234/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL DEBERÁ ACLARAR SEGÚN LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA EN SOLICITUD, SI LA VIVIENDA ES UN PISO O UNA CASA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS, DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***3375	PRADOS NAVARRO	FELIPE	23-RHV-00412/20	INFORME TÉCNICO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 4 SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE SE HA PUNTUADO ALGUNAS DE ESTAS OPCIONES. APARTADO 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LAS ACTUACIONES MARCADAS EN SOLICITUD. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO NO ES EL CORRECTO EL CUMPLIMENTADO. APARTADO 4 SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA, NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES PRESENTADO ES DE EDIFICIOS, RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***9861	LARA NAVARRO	CARMEN	23-RHV-00451/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BAÑOS DE LA ENCINA	***5946	VALERA ALIAGA	JUAN ANTONIO	23-RHV-00765/20	INFORME TÉCNICO 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	LAS LINEAS DE SUBVENCIÓN MARCADAS NO CORRESPONDEN CON LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. ANEXO I SIN FIRMAR. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4, RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN). APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO, NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO; PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.



25/05/2021
Fecha

8/36
Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
BAÑOS DE LA ENCINA	***1097	CORNEJO GARRIDO	JUANA MARÍA	23-RHV-00786/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN MARCADAS NO CORRESPONDEN CON LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
BAÑOS DE LA ENCINA	***9842	LÓPEZ RODRÍGUEZ	MARÍA CARMEN	23-RHV-00914/20	INFORME TÉCNICO I.1.6 SOLICITANTE DIRECCIÓN (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.15 RESIDE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA I.4.8 COSTES SUBVENCIÓNABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	SUBSANAR DISCREPANCIAS ENTRE EL NÚMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA EN LA SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EL COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE. NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EN INFORME SE HA PRESENTADO INCOMPLETO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***4238	RANEJA SEGUERA	MARÍA ANTONIA	23-RHV-01224/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIÓNABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIÓNABLES Y NO SUBVENCIÓNABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES, EL PRESUPUESTO PRESENTANDO EN SOLICITUD EN LA PARTE DE CONSTE TOTAL NO PUEDE SER MENOR QUE EL COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE SEGÚN BASES CONVOCATORIA
BAÑOS DE LA ENCINA	***5745	DÍAZ MOLINA	MANUEL	23-RHV-01536/20	INFORME TÉCNICO I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ESTÁ INCOMPLETO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***3253	NIETO MARTÍN	MARÍA DEL PILAR	23-RHV-01664/20	INFORME TÉCNICO I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.4_6 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIÓNABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIÓNABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIÓNABLE. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME ESTÁ INCOMPLETO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***6424	RUÍZ SARMIENTO AGUILERA	EUFRASIO	23-RHV-02509/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
BAÑOS DE LA ENCINA	***1061	RODRÍGUEZ NAVARRO	JOSÉ	23-RHV-02546/20	INFORME TÉCNICO I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	APARTADO 1, RESOLVER DISCREPANCIAS ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA RECOGIDA EN LA SOLICITUD CON LA INDICADA EN EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 7, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES PARA EDIFICIOS DEBERÁ PRESENTAR INFORME TÉCNICO PARA VIVIENDA. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BAÑOS DE LA ENCINA	***9816	MUÑOZ SIMÓN	JOSÉ	23-RHV-02574/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. DISCREPANCIAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA ENTRE ANEXO I E INFORME TÉCNICO.
BAÑOS DE LA ENCINA	***7612	LÓPEZ ROYO	JOSEFINA	23-RHV-02590/20	INFORME TÉCNICO I.5.2 OTRAS SUBVENCIÓNES	APARTADO 5 DECLARACIONES: EXISTEN DISCREPANCIAS EN LA SOLICITUD/ CONCESIÓN DE OTRAS SUBVENCIÓNES. APARTADO 4, NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIÓNABLES Y COSTE TOTAL). LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO-EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO (EDIFICIOS) NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD
BAÑOS DE LA ENCINA	***8233	BRIONES CHECA	MATÍAS	23-RHV-02628/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN
BAÑOS DE LA ENCINA	***591	SÁNCHEZ NARVÁEZ	SALVADOR	23-RHV-03901/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA
BEAS DE SEGURA	***9324	GARCÍA MORENO	JONTAHAN	23-RHV-01734/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA CALLE Y NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA CALLE Y NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD. (22/03/2021)
BEAS DE SEGURA	***2714	GARCÍA GARCÍA	FRANCISCO	23-RHV-01742/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
BEAS DE SEGURA	***7265	CUADROS FERNÁNDEZ	AMBROSIO	23-RHV-01777/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.



Fecha
25/05/2021

Página
9/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:
Firmado Por
Uri De Verificación

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
BEAS DE SEGURA	***1265	GARCÍA GARCÍA	SARA	23-RHV-01969/20	INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	: NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD.(DNI). APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 7. SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BEAS DE SEGURA	***5824	UCEDA CHINCHILLA	MANUEL	23-RHV-02008/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS I.4.10 GASTOS TRAMITACIÓN I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES	1º: APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. 2º: APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN LA VALORACIÓN REALIZADA NO SE CORRESPONDE LA LINEA DE PRESUPUESTO CUMPLIMENTADA.
BEAS DE SEGURA	***4477	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JORGE LUIS	23-RHV-02345/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS. NO HA INDICADO SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LINEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
BEAS DE SEGURA	***9575	RESCALVO FLORES	TOMÁS	23-RHV-02566/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BEAS DE SEGURA	***7785	MUÑOZ DE LA MATA	MARÍA DEL PILAR	23-RHV-02589/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BEAS DE SEGURA	***1253	ROBLES MIRA	NAZARETH	23-RHV-02591/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BEAS DE SEGURA	***2972	TORRES MORENO	JUSTA	23-RHV-03061/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES..
BEAS DE SEGURA	***4231	GARCÍA GARCÍA	NOELIA	23-RHV-03713/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BEAS DE SEGURA	***197	GARCÍA GARCÍA	FRANCISCA	23-RHV-03772/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
BEAS DE SEGURA	***6772	FUENTES RODRÍGUEZ	VALERIANA	23-RHV-03986/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BEAS DE SEGURA	***5683	JIMÉNEZ MARTÍNEZ	LOURDES	23-RHV-03874/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL.
BEDMAR Y GARCÍEZ	***6736	GARCÍA HERRERA	INMACULADA	23-RHV-00135/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO NÚMERO 4 REFERENCIA CATASTRAL HAY DISCREPANCIA EN CUANTO AL NÚMERO Y CALLE QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD EN CUANTO AL NÚMERO Y NOMBRE DE LA CALLE DONDE SE PRETENDE HACER LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO O NO SON CORRECTOS EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
BEDMAR Y GARCÍEZ	***2525	POZO LÓPEZ	ANA	23-RHV-01746/20	I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL, SON ERRÓNEOS LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL
BEGÚJAR	***358	MORENO ESCOBEDO	MANUEL	23-RHV-01730/20	I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL.



25/05/2021

Fecha

10/36

Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
BEGÚJAR	***5763	MARTOS NAVARRO	FRANCISCA	23-RHV-01759/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN). APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO: EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO (EDIFICIOS) NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
BEGÚJAR	***8028	ESCOBEDO ESCOBEDO	MANUEL	23-RHV-01805/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
BÉLMEZ DE LA MORALEDA	***3006	CHAMORRO VALERO	FRANCISCO	23-RHV-00495/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO, LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4. NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIONABLES Y COSTE TOTAL)
BÉLMEZ DE LA MORALEDA	***6768	GARCÍA RODRÍGUEZ	MIGUEL	23-RHV-01405/20	INFORME TÉCNICO I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD. NO HA PUESTO TELÉFONO DE CONTACTO. APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD. APARTADO 6, NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES, INGRESOS UNIDAD DE CONVIVENCIA INFERIORES A 3 VECES EL IPREM
CABRA DE SANTO CRISTO	***1858	GARCÍA LÓPEZ	ADORACIÓN	23-RHV-00197/20	INFORME TÉCNICO	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LINEAS O LINEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LINEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES ILEGIBLE, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CABRA DE SANTO CRISTO	***4135	JUSTICIA CAPARRÓS	ANTONIA	23-RHV-00668/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.22 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CABRA DE SANTO CRISTO	***5938	RODRÍGUEZ JUSTICIA	JUAN ANTONIO	23-RHV-02835/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CAMBIL	***9668	MOLINA MÁRQUEZ	SIMÓN	23-RHV-00010/20	INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ESTÁ FIRMADO POR EL TÉCNICO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO, EL TÉCNICO NO JUSTIFICA TODAS LA NECESIDAD DE ACOMETER LAS ACTUACIONES SOLICITADAS, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD. INCOMPLETAS 19/01/2021
CAMBIL	***1320	LÓPEZ RUÍZ	MANUEL	23-RHV-00143/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO ESTÁ SIN FIRMAR POR EL TÉCNICO, APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
CAMBIL	***6458	GÁMIZ FERNÁNDEZ	JOSÉ	23-RHV-00339/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL, EL TÉCNICO DEBERÁ JUSTIFICAR ESTÁ ACTUACIÓN. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CAMBIL	***2981	GÁMIZ CASTRO	IGNACIA	23-RHV-01322/20	I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES, INGRESOS UNIDAD DE CONVIVENCIA INFERIORES A 3 VECES EL IPREM.
CAMBIL	***106	CORTES ROMERO	JOSÉ	23-RHV-01912/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME TÉCNICO ESTÁ SIN FIRMAR, DEBERÁ PRESENTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
CAMBIL	***2318	VIDAL RODRÍGUEZ	MODESTO	23-RHV-02151/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, NO HA INDICADO SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LINEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.



25/05/2021

Fecha

11/36

Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7Mv67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CAMBIL	***9802	COLLADO BAILÉN	DOMINGO	23-RHV-02190/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, NO HA INDICADO SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LINEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
CAMBIL	***8416	LÓPEZ LÓPEZ	ALFONSO	23-RHV-02903/20	I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1, NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DEL SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD. DEBE INCLUIR UN TELÉFONO DE CONTACTO. APARTADO 5, NO HA CUMPLIMENTADO LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
CAMBIL	***7488	PUÑAL FERNÁNDEZ	JUANA	23-RHV-03013/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CAMBIL	***3839	ESPINOSA ARCOS	LUIS	23-RHV-03072/20	I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
CAMBIL	***3179	CABRERA ESPINOSA	MARÍA DOLORES	23-RHV-03520/20	I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
CAMBIL	***7129	CORTES ROMERO	FRANCISCO	23-RHV-03709/20	I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1, NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DEL SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD. NO HA INCLUIDO TELÉFONO DE CONTACTO. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD: NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
CAMPILLO DE ARENAS	***9134	LÓPEZ MARTÍNEZ	SERAFÍN	23-RHV-00761/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 3 SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CAMPILLO DE ARENAS	***9619	BOUSBA LEBSIRE	LEKBIR	23-RHV-01055/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EL PRESUPUESTO DESGLOSADO POR COSTES TOTALES Y SUBVENCIONABLES.
CAMPILLO DE ARENAS	***2631	LÓPEZ QUESADA	ANTONIO	23-RHV-01838/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.2 OTRAS SUBVENCIONES I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 5, NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 7, NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
CAMPILLO DE ARENAS	***2771	RAMOS ESPINOSA	ANTONIO	23-RHV-01853/20	INFORME TÉCNICO I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	APARTADO 8, NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ESTÁ SIN FIRMA, DEBERÁ PRESENTARLO FIRMADO, NO INDICADA SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LINEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.



25/05/2021
Fecha

12/36
Página

BY5743CUBB9WEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CAMPILLO DE ARENAS	***582	BALLESTEROS GARCÍA	JUAN FRANCISCO	23-RHV-01900/20	INFORME TÉCNICO I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.4.3.5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1, DEBE APORTAR UN TELÉFONO DE CONTACTO. APARTADO 4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA INCLUIDO EL PRESUPUESTO DE CONSERVACIÓN. APARTADO 5, NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS. EL NO CUMPLIMENTAR LA TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO HA SIDO FIRMADO, DEBERÁ PRESENTARLO FIRMADO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD. APARTADO 8, SOBRE FIRMA DE LA SOLICITUD NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO.
CARCHELES	***92	AMARO GONZÁLEZ	MARÍA	23-RHV-00410/20	I.4.3.5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO, LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN)
CARCHELES	***2464	CASTRO CASTRO	FRANCISCO	23-RHV-01121/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO	1º: PUNTO 6 SOLICITUD. CRITERIOS DE VALORACIÓN. APARTADO A. LETRA A.1). APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN LA VALORACIÓN REALIZADA NO SE RECOGEN EN EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO. 2º: PUNTO 8 SOLICITUD NO HA FIRMADO LA SOLICITUD. APARTADO 8, SOBRE FIRMA DE LA SOLICITUD, NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO. 3º: PUNTO 7 SOLICITUD. INFORME TÉCNICO. APARTADO 7, EL INFORME TÉCNICO NO HA SIDO FIRMADO POR EL/LA TÉCNICO/A COMPETENTE.
CARCHELES	***3250	BOUSSA AMNINI	AHMED	23-RHV-01855/20	INFORME TÉCNICO I.1.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.3.1.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS, NO HA PUESTO TELÉFONO DE CONTACTO. APARTADO 3, SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME TÉCNICO NO ESTÁ FIRMADO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD. APARTADO 8, NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO.
CARCHELES	***7253	MELERO RUÍZ	EMILIO	23-RHV-02498/20	I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
CAROLINA (LA)	***7020	GÁSQUEZ GONZÁLEZ	ISABEL	23-RHV-01309/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.22 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CAROLINA (LA)	***2140	BUJALDÓN MATEU	CARMEN	23-RHV-01630/20	I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. EL COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***4856	VILLAR BERZOSA	ALFONSA	23-RHV-00723/20	I.4.3.5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***5945	OLIVARES GUIRADO	ROCÍO	23-RHV-00757/20	I.4.3.5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***2691	GÓNZALEZ VIZCAINO	ESPERANZA	23-RHV-00758/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3.5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***8945	TORIBIO GARRIDO	LUCAS	23-RHV-00853/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA INDICADO EN EL INFORME TÉCNICO LA VIVIENDA EN LA QUE SE HA DE ACTUAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***9483	NOVA CHACÓN	CONSOLACIÓN	23-RHV-01181/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO I.4.3.5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD



25/05/2021
Fecha

Página

13/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***6493	GARCÍA MUÑOZ	DOLORES	23-RHV-01333/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.5.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***951	MUÑOZ RAMOS	MAGDALENA	23-RHV-01533/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***5121	AMEZCUA SÁNCHEZ	MARÍA	23-RHV-01540/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	APARTADO 1 SOBRE DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE EL NÚMERO DE D.N.I. EL NÚMERO APORTADO EN SOLICITUD NO ES CORRECTO.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN		PRIETO MAÑAS	ANTONIO	23-RHV-01755/20	I.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.1.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, NO APORTA EL D.N.I. DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 8 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA NO HA FIRMADO LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CASTELLAR DE SANTISTEBAN	***5664	TORRES AMEZCUA	MARCELINO	23-RHV-01922/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.3 SOLICITANTE - NIF/NIE INFORME TÉCNICO	SOLICITUD HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN QUE EXPRESA LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA EN SOLICITUD. APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA QUE EXPRESA LA REFERENCIA CATASTRAL Y LA DIRECCIÓN QUE JUSTIFICA EL INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CASTILLO DE LOCUBÍN	***1354	VILLÉN ROLDAN	ANA TRINIDAD	23-RHV-00380/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CASTILLO DE LOCUBÍN	***1262	LUQUE MOLINA	CONCEPCIÓN	23-RHV-00460/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LAS ACTUACIONES MARCADAS EN SOLICITUD.
CASTILLO DE LOCUBÍN	***640	AGUAYO GALLARDO	MARÍA NATIVIDAD	23-RHV-01484/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
CASTILLO DE LOCUBÍN	***2265	MORALES SILES	ANTONIO	23-RHV-01491/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CAZALILLA	***4426	RUÍZ NAVARRO	JOAQUINA	23-RHV-00681/20	INFORME TÉCNICO I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
CAZALILLA	***1548	CASADO MURIANA	LORENZO	23-RHV-00737/20	INFORME TÉCNICO I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CAZALILLA	***4292	ESTEPA LARA	FILOMENA	23-RHV-00760/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CAZALILLA	***7816	ANDREU AROCA	ILDEFONSO	23-RHV-00881/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4) Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
CAZALILLA	***3032	GARCÍA LÓPEZ	FRANCISCO ANDRÉS	23-RHV-01082/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LAS ACTUACIONES MARCADAS EN SOLICITUD.
CAZALILLA	***6877	GARCÍA LÓPEZ	JUAN ANTONIO	23-RHV-01083/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN INFORME TÉCNICO I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CAZALILLA	***9240	PALOMARES BLANCO	JUAN JOSÉ	23-RHV-01197/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.



Fecha 25/05/2021

Página 14/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CAZALILLA	***1957	RUIZ NAVARRO	BARTOLOMÉ	23-RHV-01247/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CAZALILLA	***1492	CUENCA FERNÁNDEZ	RAMONA	23-RHV-02312/20	I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SON ERRÓNEOS LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL
CAZORLA	***8951	LÓPEZ AMADO	CONCEPCIÓN	23-RHV-00716/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, NÚMERO Y DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA HAY, DISCREPANCIA CON EL APARTADO NÚMERO 4 EN REFERENCIA CATASTRAL APORTADA EN SOLICITUD EN CUANTO A LA CALLE Y EL NÚMERO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD
CAZORLA	***6136	MARÍN FORTES	ELISEO	23-RHV-01590/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS -IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
CAZORLA	***3316	GARCÍA GALERA	LUIS	23-RHV-01996/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
CAZORLA	***3083	JORQUERA HERRERA	FRANCISCA	23-RHV-02041/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO NÚMERO 4 REFERENCIA CATASTRAL HAY DISCREPANCIA EN CUANTO AL NÚMERO Y CALLE QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD EN CUANTO AL NÚMERO Y NOMBRE DE LA CALLE DONDE SE PRETENDE HACER LAS OBRAS. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN LA REFERENCIA CATASTRAL Y LA DIRECCIÓN EN EL INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CAZORLA	***1993	MUÑOZ BAYONA	ANTONIO	23-RHV-02049/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO NÚMERO 4 REFERENCIA CATASTRAL HAY DISCREPANCIA EN CUANTO AL NÚMERO Y CALLE QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD EN CUANTO AL NÚMERO Y NOMBRE DE LA CALLE DONDE SE PRETENDE HACER LAS OBRAS. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN LA REFERENCIA CATASTRAL Y LA DIRECCIÓN EN EL INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
CHILLUEVAR	4103	RODRÍGUEZ HERREROS	GLORIA FUENSANTA	23-RHV-01887/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ESPELUY	1353	LOZANO GÓMEZ	JUAN CARLOS	23-RHV-00609/20	INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIA ENTRE LOS CRITERIO MARCADOS DE VALORACIÓN Y EL APARTADO 4 RESUMEN DE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ESPELUY	***6109	FERNÁNDEZ JÁNDULA	FRANCISCO JOSÉ	23-RHV-00617/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS. LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIA ENTRE LOS CRITERIO MARCADOS DE VALORACIÓN Y EL APARTADO 4 RESUMEN DE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ESPELUY	***4817	RAMOS CASTRO	PEDRO	23-RHV-00755/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 3 SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE. APARTADO 5 SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS, EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA, IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO LE RECORDAMOS QUE TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
ESPELUY	***4242	MOLINA BLANCO	JULIA	23-RHV-01626/20	INFORME TÉCNICO I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
FUENSANTA DE MARTOS	***7250	ARENAS SENSO	EMILIO JOSÉ	23-RHV-00199/20	I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN



25/05/2021

Fecha

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

15/36

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
FUENSANTA DE MARTOS	***3269	ARENAS SENSO	RAMÓN	23-RHV-01054/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.2_AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN
FUENSANTA DE MARTOS	***1012	LUQUE JIMÉNEZ	JESÚS	23-RHV-03136/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD, EL DNI APORTADO NO ES CORRECTO. APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
GUARDIA DE JAÉN (LA)	***1067	ESCOBEDO CORTÉS	GABRIEL	23-RHV-03139/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. SOLICITUD LA SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ESTÁN MEZCLADOS. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO FINALIDAD DE LAS OBRAS, LAS SUMAS DEL PRESUPUESTO SON INCORRECTAS. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIA ENTRE LOS CRITERIO MARCADOS DE VALORACIÓN Y EL APARTADO 4 RESUMEN DE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS
GUARDIA DE JAÉN (LA)	***6800	MUÑOZ FERNÁNDEZ	ISABEL	23-RHV-03166/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA
GUARDIA DE JAÉN (LA)	***8529	TROYA COBO	FÉLIX	23-RHV-03885/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
GUARROMÁN	***4133	PRADOS MARTÍNEZ	JUAN CARLOS	23-RHV-00945/20	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LA SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO, NO COINCIDE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA.
GUARROMÁN	***7548	GONZÁLEZ FERRER	JESÚS DANIEL	23-RHV-02701/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES, EN CASO DE QUE LOS HUBIERE, Y LA SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
HIGUERA DE ARJONA	***2905	AREVALO GALÁN	JOSÉ	23-RHV-00717/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. DECLARACIONES (APARTADO 5): NO SE HAN MARCADO TODOS LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA BASE TERCERA, APARTADO 4 Y BASE QUINTA, APARTADO 1, LETRA G, DEL ANEXO II DE LA ORDEN 14 DE ENERO DE 2019.
HIGUERA DE ARJONA	***3854	GALÁN CUBILLAS	JUANA	23-RHV-02299/20	I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD: NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
HIGUERA DE CALATRAVA	***2130	MORALES QUESADA	MARÍA DOLORES	23-RHV-00879/20	INFORME TÉCNICO	APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS. EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ESTÁ FECHADO, DEBERÁ PRESENTAR INFORME TÉCNICO FECHADO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
HIGUERA DE CALATRAVA	***8455	CUESTA MERINO	FRANCISCA	23-RHV-02586/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
HIGUERA DE CALATRAVA	***7954	GARCÍA BARRANCO	RAFAEL	23-RHV-02637/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS
HIGUERA DE CALATRAVA	***1434	RAMÍREZ NIETO	ANTONIO JOSÉ	23-RHV-03078/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
HINOJARES	***847	LÓPEZ GONZÁLEZ	RAMÓN	23-RHV-01355/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIERE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.

25/05/2021

Fecha

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

16/36

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
HORNOS	***4364	PÉREZ GUTIÉRREZ	ANTONIO	23-RHV-00492/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. EXISTEN DISCREPANCIAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA ENTRE ANEXO I E INFORME
HORNOS	***1967	GARCÍA GARCÍA	MARÍA DEL MAR	23-RHV-00795/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
HORNOS	***4957	ESCALERA LARA	ANTONIA	23-RHV-01031/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
HORNOS	***7918	GARCÍA GARCÍA	JOSÉ	23-RHV-01098/20	INFORME TÉCNICO	SOLICITUD HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA A REHABILITAR Y LA DIRECCIÓN QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA EN LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE LA REFERENCIA CATASTRAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HORNOS	***5939	TERUEL RUBIO	ILUMINADA	23-RHV-01732/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HORNOS	***4116	GILA ORTEGA	JUAN TOMÁS	23-RHV-02108/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO O ESTÁ INCOMPLETO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ESTÁ SIN FIRMAR, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
HORNOS	***9316	GARCÍA RODRÍGUEZ	ELISA	23-RHV-02157/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
HORNOS	***102	RODRÍGUEZ TORRES	ANTONIO	23-RHV-02179/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
HORNOS	***3331	GARCÍA RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	23-RHV-02246/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD
HORNOS	***1929	RODRÍGUEZ MORENO	PIEDAD	23-RHV-02289/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
HORNOS		GARCÍA GARCÍA	MIGUEL	23-RHV-02336/20	I.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO.
HORNOS	***7915	RODRÍGUEZ TORRES	ANTONIA	23-RHV-02367/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HORNOS	***4844	HURTADO HURTADO	TOMÁS	23-RHV-02373/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA CALLE Y NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN Y EL NÚMERO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HORNOS	***1924	RODRÍGUEZ MORENO	MARÍA DEL MAR	23-RHV-02413/20	I.1.0.15 FIRMA DE LA SOLICITUD I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.6.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LA SOLICITUD PRESENTADA NO CUMPLE CON LA ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020. LA SOLICITUD PRESENTADA ESTÁ INCOMPLETA, CON LO CUAL NO PODRÁ ACREDITAR TODO LO NECESARIO PARA PODER CUMPLIR CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
HORNOS		GARCÍA GARCÍA	MARÍA	23-RHV-02415/20	I.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL, TAMPOCO HA SELECCIONADO LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN LA LÍNEA DOS, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HORNOS		GARCÍA GARCÍA	JESÚS	23-RHV-02424/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL, TAMPOCO HA SELECCIONADO LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN LA LÍNEA DOS, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.



Fecha 25/05/2021

Página 17/36

Código Seguro De Verificación: BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

Firmado Por MANUEL LARA GONZALEZ

Uri De Verificación

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
HORNOS	***4484	ROJAS RESCALVO	EMÉRITA	23-RHV-03678/20	1.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SON ERRÓNEOS LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 8, SOBRE FIRMA DE LA SOLICITUD NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO.
HUELMA	***5469	LIRO VALDIVIA	PEDRO	23-RHV-00932/20	1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HUELMA	***1308	VALENZUELA GÓMEZ	LORENZO	23-RHV-03065/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LINEAS O LINEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LINEA DE OBRAS EN SOLICITUD.
HUELMA	***3853	VICO VICO	LORENZO	23-RHV-03069/20	1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
HUELMA	***8724	GATO FERNÁNDEZ	JOSÉ	23-RHV-03168/20	1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
HUELMA	***7906	DÍAZ GUZMAN	BONIFACIO	23-RHV-03332/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
HUELMA	***40	MUÑOZ FERNÁNDEZ	JOSÉ RAMÓN	23-RHV-03350/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
HUELMA	***3799	MORENO DÍAZ	MANUEL ÁNGEL	23-RHV-03352/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO 1.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO 1.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE 1.1.24 REPRESENTANTE SEXO 1.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE 1.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO 1.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO 1.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 1.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL 1.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES 1.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS 1.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	LA SOLICITUD NO CUMPLE CON LA ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020, LA SOLICITUD PRESENTADA ESTÁ INCOMPLETA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HUELMA	***192	AMADOR ROMERO	MARÍA	23-RHV-03408/20	1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES.
HUELMA	***2664	GARCÍA MARTÍNEZ	MARÍA	23-RHV-03535/20	1.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO.
HUELMA	***5441	ORTEGA NAVARRO	FERNANDO	23-RHV-03643/20	1.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.



25/05/2021

Fecha

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

18/36

Página

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
HUELMA	***5622	MUÑOZ MORENO	MELCHOR	23-RHV-03677/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.22 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.3 F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL I.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES I.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS I.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	LA SOLICITUD NO CUMPLE CON LA ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020, LA SOLICITUD PRESENTADA ESTÁ INCOMPLETA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD
HUELMA	***3855	LIRIO DÍAZ	ELISABETH	23-RHV-03750/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
HUELMA	***4102	ALENTOUMIA	RABIA	23-RHV-03754/20	INFORME TÉCNICO I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO Y DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
HUELMA	***9651	MARTÍN MUÑOZ	SHEILA	23-RHV-03859/20	I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
HUELMA	***5714	MARTÍNEZ MARÍN	MARÍA	23-RHV-03891/20	I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA
HUELMA	***6545	MORENO LÓPEZ	VICTORIA	23-RHV-03973/20	I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
HUESA	***7968	PADILLA GARCÍA	EULALIA	23-RHV-01190/20	I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
HUESA	***5496	SANDOVAL GUERRERO	MARÍA JOSÉ	23-RHV-03566/20	I.4.4 6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3 5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
HUESA	***163	MOLINA DEL RIO	JUAN	23-RHV-03880/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	ANEXO I SIN FIRMAR. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HAN CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL APARTADO 5 DE LA SOLICITUD EN RELACIÓN A OTRAS SUBVENCIONES. APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN). APARTADO 7. SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
IRUELA (LA)		MONTIEL ORTIZ	JACINTO DEL CONSUEL	23-RHV-01963/20	I.1.3 F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, NO APORTA EL D.N.I. DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
IRUELA (LA)	***8823	MILÁN HERRERA	LOURDES	23-RHV-02073/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE I.1.3 F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO.
IRUELA (LA)		GÓMEZ MARTÍNEZ	ROSALIA	23-RHV-02577/20	I.1.3 F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, NO APORTA EL D.N.I. DE LA PERSONA SOLICITANTE.



Fecha
25/05/2021

Página
19/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
IZNATORAF	***212	GALLARDO DE LA TORRE	ÁLVARO	23-RHV-01038/20	1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
IZNATORAF	***3770	VILLACAÑAS SARMIENTO	MARÍA	23-RHV-01420/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4, REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
IZNATORAF	***6915	RODRÍGUEZ ZAMORA	PILAR	23-RHV-01426/20	INFORME TÉCNICO 1.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS DEL SOLICITANTE, NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DEL SOLICITANTE REQUERIDOS, EL NIF ES INCORRECTO. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, NO INDICA SI SE CONSIGUE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
IZNATORAF	***7613	ROZAS MORENO	JUAN	23-RHV-02624/20	1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
JABALQUINTO	***2570	MOLINA LÓPEZ	ISIDORO	23-RHV-01162/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
JABALQUINTO	***9665	PRIETO SEISDEDOS	ESTELA	23-RHV-01499/20	INFORME TÉCNICO 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN MARCADAS NO CORRESPONDEN CON LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS, NI CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6). NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO, NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
JABALQUINTO	***2340	GARCÍA CORRAL	SALVADOR	23-RHV-02567/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 1, NO HA MARCADO LÍNEAS DE SUBVENCIÓN EN SOLICITUD. APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4 NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, NO HA INDICADO SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LÍNEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
JAÉN	***2347	TORRES SÁNCHEZ	ANTONIO	23-RHV-00444/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA.
JAÉN	***6633	MOLINA MORALES	CARMEN	23-RHV-00579/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
JAÉN	***7123	CARRILLO AGUILAR	ANTONIO JESÚS	23-RHV-00797/20	1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 1, LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE NO COINCIDE CON EL INFORME TÉCNICO. NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
JAÉN	***2777	BALLESTEROS ALCALÁ	JUAN	23-RHV-01077/20	INFORME TÉCNICO 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 4, RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN). APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO: PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
JAÉN	***5791	ROMÁN CORTES	JUAN MANUEL	23-RHV-01375/20	INFORME TÉCNICO 1.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	RESOLVER DISCREPANCIAS ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA RECOGIDA EN LA SOLICITUD CON LA INDICADA EN EL INFORME TÉCNICO. NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EL COSTE SUBVENCIONABLE DE LA LÍNEAS 1 Y 2, ASÍ COMO EL COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE. EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. SIN INFORME TÉCNICO NO SE HAN TENIDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN SEÑALADOS. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
JAÉN	***2472	GARCÍA GARCÍA	LUZ ENGRACIA	23-RHV-01752/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, SON ERRÓNEOS LOS DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA VIVIENDA (DIRECCIÓN). APARTADO 4, RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN). APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO: PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.



Fecha 25/05/2021

Página 20/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
JAÉN	***8798	ROMERO DÍAZ	FRANCISCA	23-RHV-01903/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL O SON ERRÓNEOS. APARTADO 4, SOBRE AÑO DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO. EL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
JAÉN	***6689	RINCON JIMÉNEZ	JUANA	23-RHV-02371/20	INFORME TÉCNICO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
JAÉN	***7749	MUÑOZ ORTEGA	ANA	23-RHV-02385/20	INFORME TÉCNICO 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
JAÉN	***6824	MEDINA TORRES	FRANCISCO	23-RHV-02392/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
JAÉN	***9044	GONZÁLEZ ZAPATERO	PABLO	23-RHV-02414/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.5.2 OTRAS SUBVENCIONES 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO HA SELECCIONADO NINGÚN TIPO DE LINEA EN SOLICITUD. APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 5, NO HA CUMPLIMENTADO NINGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
JAÉN	***1699	MARTÍN SERRANO	EMILIO JOSÉ	23-RHV-02443/20	1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
JAÉN	***2388	AVILÉS TAMARGO	ENCARNACIÓN	23-RHV-02454/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
JAÉN	***1450	COLMENERO JIMÉNEZ	RAFAEL	23-RHV-02670/20	1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
JAÉN	***8807	ARMENTEROS MORENO	ENCARNACIÓN	23-RHV-03634/20	INFORME TÉCNICO 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN, FALTA AUTOBAREMACIÓN. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO, DEBERÁ APORTAR EL INFORME POR TÉCNICO COMPETENTE. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
JAÉN	***7256	TOLEDANO RODRÍGUEZ	FRANCISCO JAVIER	23-RHV-03985/20	INFORME TÉCNICO 1.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 4, SON ERRÓNEOS LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 7, NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO, DEBERÁ APORTAR EL INFORME POR TÉCNICO COMPETENTE. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.



25/05/2021

Fecha

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

21/36

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Firmado Por
Uri De Verificación

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
JAÉN	***2104	DÍAZ MARTÍNEZ	MARÍA CRISTINA	23-RHV-04131/20	1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4. NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIONABLES Y COSTE TOTAL).
JÓDAR	***5564	VIEDMA PASTRANA	ROQUE	23-RHV-00295/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO NÚMERO 4 REFERENCIA CATASTRAL HAY DISCREPANCIA EN CUANTO AL NÚMERO QUE TIENE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD EN CUANTO AL NÚMERO DE LA CALLE DONDE SE PRETENDE HACER LAS OBRAS. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS CASILLAS MARCADAS, DEBERÁ ACLARAR SI HA SOLICITADO O NO, AYUDAS O SUBVENCIONES PARA LA MISMA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
JÓDAR	***4671	MUÑOZ LÓPEZ	YOLANDA	23-RHV-00951/20	1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
JÓDAR	***4411	SERRANO MONTÁVEZ	JULIA	23-RHV-02400/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO: EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO (EDIFICIOS) NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
LARVA	***6173	BUENDÍA LÓPEZ	MARÍA DOLORES	23-RHV-03514/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.4.10 GASTOS TRAMITACIÓN	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA. NO HA SELECCIONADO NINGUNA LÍNEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ ACLARAR SI PRESENTA O NO OTROS GASTOS GENERALES EN PRESUPUESTO.
LARVA	***2604	GARCÍA MARTÍNEZ	RAMÓN	23-RHV-04153/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) 1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS. DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES
LINARES	***9124	QUESADA PÉREZ	RUBÉN	23-RHV-00140/20	1.5.2 OTRAS SUBVENCIONES 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
LINARES	***8534	QUESADA MARTÍNEZ	MIGUEL ÁNGEL	23-RHV-00539/20	1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA
LINARES	***4357	GARCÍA QUESADA	FRANCISCO	23-RHV-00683/20	INFORME TÉCNICO 1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HAN CUMPLIMENTADO DATOS DEL PUNTO 2 DE LA SOLICITUD. SOBRE LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS. DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
LINARES	***5653	CRUZ MARTOS	MARÍA DEL CARMEN	23-RHV-00918/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO 1.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO 1.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO 1.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
LINARES	***4020	ALVAREZ MARTÍNEZ	VALENTÍN	23-RHV-01288/20	1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	DECLARACIONES (APARTADO 5): NO SE HAN MARCADO TODOS LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS CONTEMPLADOS EN LA BASE TERCERA, APARTADO 4 Y BASE QUINTA, APARTADO 1, LETRA G, DEL ANEXO II DE LA ORDEN 14 DE ENERO DE 2019. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
LINARES	***751	CAUYELA HURTADO	JOSÉ	23-RHV-01350/20	INFORME TÉCNICO 1.4.3 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN, SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4.6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN, SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS COSTES DE LA LÍNEA 2. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME DEBE SER EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.



Fecha
25/05/2021

Página
22/36

Código Seguro De Verificación:
BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

Firmado Por
MANUEL LARA GONZALEZ

Uri De Verificación
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
LINARES	***1373	MORENO HURTADO	SACRAMENTO	23-RHV-01404/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LINEAS SOLICITA, NO HA SELECCIONADO NINGUNA LINEA DE OBRAS EN SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO LAS CASILLAS PRIMERA O TERCERA OBLIGATORIAS EL NO CUMPLIMENTARLAS IMPLICA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA. APARTADO APARTADO, APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
LINARES	***3960	IBÁÑEZ SANTORO	TRINIDAD	23-RHV-01519/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
LINARES	***7639	CORTÉS SANTIAGO	ANTONIO	23-RHV-01579/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
LINARES	***4229	RODRÍGUEZ VILLARRUBIA	IRENE	23-RHV-04123/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.3 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. SEGÚN ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020
LOPERA	***9422	ALCALÁ ADÁN	ANTONIO	23-RHV-01510/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ESTÁ FIRMADO POR EL TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MANCHA REAL	***2067	DELGADO GONZÁLEZ	MARÍA ISABEL	23-RHV-01182/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
MANCHA REAL	***8432	VIEDMA ESCUDERO	RAUL	23-RHV-01613/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, SE DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE EN EL QUE JUSTIFIQUE LAS ACTUACIONES A EJECUTAR POR UNA PERSONA FÍSICA NO POR UNA PERSONA JURÍDICA. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MANCHA REAL	***3897	RODRÍGUEZ CASAS	JUAN ANTONIO	23-RHV-02198/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, SE DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE EN EL QUE JUSTIFIQUE LAS ACTUACIONES A EJECUTAR POR UNA PERSONA FÍSICA NO POR UNA PERSONA JURÍDICA. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MANCHA REAL	***8362	DELGADO PULIDO	JUAN JOSÉ	23-RHV-02462/20	1.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN
MANCHA REAL	***7226	PULIDO LÓPEZ	JUAN JOSÉ	23-RHV-02576/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, SE DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE EN EL QUE JUSTIFIQUE LAS ACTUACIONES A EJECUTAR POR UNA PERSONA FÍSICA NO POR UNA PERSONA JURÍDICA. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.



25/05/2021

Fecha

23/36

Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
MANCHA REAL	***459	OLMO ARAQUE	NATIVIDAD	23-RHV-02621/20	INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, SE DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE EN EL QUE JUSTIFIQUE LAS ACTUACIONES A EJECUTAR POR UNA PERSONA FÍSICA NO POR UNA PERSONA JURÍDICA, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MANCHA REAL	***3478	MORALES HERMOSO	JULIÁN	23-RHV-02631/20	I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
MANCHA REAL	***482	PULIDO MORENO	SEBASTIAN	23-RHV-02651/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, SE DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE EN EL QUE JUSTIFIQUE LAS ACTUACIONES A EJECUTAR POR UNA PERSONA FÍSICA NO POR UNA PERSONA JURÍDICA. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MANCHA REAL	***4752	URRACO NAVARRETE	ANTONIO	23-RHV-02655/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	LÍNEAS DE SUBVENCIÓN: NO MARCADAS LAS LÍNEAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES. APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN)
MANCHA REAL	***9391	BRAVO CHICA	JUANA	23-RHV-02809/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y EL NÚMERO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO, APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE ESTAR FIRMADO POR EL TÉCNICO COMPETENTE. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MANCHA REAL	***2980	RUIZ RIOS	DOLORES	23-RHV-03489/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, SE DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE EN EL QUE JUSTIFIQUE LAS ACTUACIONES A EJECUTAR POR UNA PERSONA FÍSICA NO POR UNA PERSONA JURÍDICA. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MARTOS	***4069	DIÁZ SÁNCHEZ	ANTONIO	23-RHV-00414/20	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO I.1.6 SOLICITANTE DIRECCIÓN (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	VIVIENDA EN INFORME TÉCNICO CON DIFERENTE DIRECCIÓN DE ACTUACIÓN. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
MARTOS	***3265	RUBIA VALVERDE	JUAN ANTONIO	23-RHV-01229/20	INFORME TÉCNICO	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA JUSTIFICADA EN EL INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MARTOS	***83	AHMED	ESSALIH	23-RHV-02265/20	INFORME TÉCNICO I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 3, NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.



Fecha 25/05/2021

Página 24/36

Código Seguro De Verificación: BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

Firmado Por MANUEL LARA GONZALEZ

Uri De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
MARTOS	***5132	NAJIA	BACHOUKH	23-RHV-02361/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.1.1 SOLICITANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.15 SOLICITANTE LOCALIDAD I.1.17 SOLICITANTE PROVINCIA I.1.19 SOLICITANTE CÓDIGO POSTAL I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.22 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.25 _F REPRESENTANTE - FORMATO NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE I.1.3 _F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO I.1.6 SOLICITANTE DIRECCIÓN (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1 _F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.1 _F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3 _5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 _6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.2 OTRAS SUBVENCIONES I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	LÍNEAS DE SUBVENCIÓN: NO MARCADAS LAS LÍNEAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES. APARTADO 1, NO SE HAN CUMPLIMENTADO LOS DATOS DEL SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 5, NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA
MARTOS	***4695	HAITAM	TOUIHAR	23-RHV-03150/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3 _5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4 _6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA
MENGÍBAR	***2365	ABELLO CASALS	SANDRA	23-RHV-00766/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MENGÍBAR	***8855	AMATE BARAHONA	INMACULADA	23-RHV-00968/20	I.3.1 _F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HAN CUMPLIMENTADO DATOS DEL PUNTO 2 DE LA SOLICITUD, SOBRE LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. APARTADO 4, NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIONABLES Y COSTE TOTAL). LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
MENGÍBAR	***5588	ÍÑIGUEZ GARCÍA	MANUEL	23-RHV-01092/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LA VIVIENDA DONDE SE VA A REALIZAR LA REFORMA, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
MENGÍBAR	***619	DE LA CHICA PARRAGA	LUCIANA	23-RHV-01099/20	I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	NO SE HA CUMPLIMENTADO DATOS DEL PUNTO 2 DE LA SOLICITUD, SOBRE LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS
MENGÍBAR	***5599	SAN MARTÍN GARCÍA	IGNACIO	23-RHV-01250/20	I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
MENGÍBAR	***9457	GÓMEZ BOLIVAR	ENCARNACIÓN	23-RHV-01511/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.2.20 NOTIFICACIONES - NOTIFICA DIRECCIÓN HABILITADA I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HAN CUMPLIMENTADO DATOS DEL PUNTO 2 DE LA SOLICITUD, SOBRE LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. APARTADO 4, SE CONTEMPLAN ERRORES EN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES



25/05/2021

Fecha

Página

25/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
MENGÍBAR	***5271	LÓPEZ TORRES	JUAN JESÚS	23-RHV-01745/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES	LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN MARCADAS NO CORRESPONDEN CON LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS. APARTADO 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN).
MENGÍBAR	***5504	MARTOS CAZALLA	MARÍA SAN MIGUEL	23-RHV-01938/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.1_ F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	LÍNEAS DE SUBVENCIÓN: NO MARCADAS LAS LÍNEAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS: NO SE HA CUMPLIMENTADO INCOMPLETO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS (COSTE SUBVENCIONABLE).
MENGÍBAR	***7850	JIMÉNEZ ÁVILA	JESÚS	23-RHV-02294/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.5.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA INCLUIDO PRESUPUESTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD Y SI SE HA RECOGIDO EN EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD: NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
MENGÍBAR	***50	MEDINA JIMÉNEZ	SEBASTIAN	23-RHV-03895/20	I.2.1 NOTIFICACIONES - OPCIÓN NO NOTIFICA	NO SE HAN CUMPLIMENTADO DATOS DEL PUNTO 2 DE LA SOLICITUD, SOBRE LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS
MONTIZÓN	***7952	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	MARÍA DOLORES	23-RHV-01067/20	I.3.1_ F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS, SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS. NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES.
MONTIZÓN	***6433	BERRIO GÓMEZ	MARÍA JOSEFA	23-RHV-01072/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EL COSTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS LÍNEAS Y EL COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE.
MONTIZÓN	***2533	FERNÁNDEZ RIBERA	DOLORES	23-RHV-01620/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE I.3.1_ F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE. EL D.N.I APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
NAVAS DE SAN JUAN	***4626	ERAS BERMUDES	MARÍA JOSEFA	23-RHV-00740/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA LOCALIDAD ASIGNADA EN SOLICITUD, Y LA LOCALIDAD EN EL INFORME TÉCNICO DONDE ACREDITA LA VIVIENDA PARE REALIZAR LAS OBRAS. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
NOALEJO	***531	GALLEGO MONTES	ANTONIO	23-RHV-01132/20	INFORME TÉCNICO I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO. EL INFORME TÉCNICO ESTÁ INCOMPLETO YA QUE NO SE HA CUMPLIMENTADO TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL APARTADO 4 (INFRAVIVIENDA). EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
ORCERA	***3189	MORALES MARTÍNEZ	DONATA	23-RHV-01960/20	I.4.1_ F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN INFORME TÉCNICO	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ORCERA	***2133	ROBLES BONACHE	VALENTÍN	23-RHV-02861/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES, EL PRESUPUESTO PRESENTANDO EN SOLICITUD EN LA PARTE DE CONSTE TOTAL NO PUEDE SER MENOR QUE EL CONSTE TOTAL SUBVENCIONABLE SEGUN BASES CONVOCATORIA



Fecha 25/05/2021

Página 26/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
PEAL DE BECERRO	***1298	GARCÍA FUENTES	ENCARNACIÓN	23-RHV-00585/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS EN SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LAS ACTUACIONES MARCADAS EN SOLICITUD.
PEAL DE BECERRO	***4358	TAMARGO SORIA	ROCÍO	23-RHV-00809/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
PEAL DE BECERRO	***1536	CARMONA MATA	GUADALUPE	23-RHV-00915/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL.
PEAL DE BECERRO	***9013	GARCÍA ROMERO	MARÍA ÁNGELES	23-RHV-00944/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) INFORME TÉCNICO	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LAS ACTUACIONES MARCADAS EN SOLICITUD. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO
PEAL DE BECERRO	***5420	MARTÍNEZ MELERO	FRANCISCO ANTONIO	23-RHV-01018/20	INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS. LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
PEAL DE BECERRO	***9043	MARTÍNEZ SERNA	MARÍA JESÚS	23-RHV-01152/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
PEAL DE BECERRO	***1148	MARÍN MATA	MARÍA JOSÉ	23-RHV-01748/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN INFORME TÉCNICO	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. SOLICITUD HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN QUE EXPRESA LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA EN SOLICITUD. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN QUE EXPRESA LA REFERENCIA CATASTRAL Y LA DIRECCIÓN PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
PEGALAJAR	***7354	YEGUAS COBO	FRANCISCO	23-RHV-04620/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
PORCUNA	***4890	PÉREZ MORALES	MANUEL ANGEL	23-RHV-00647/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
PORCUNA	***5652	GARCÍA RUÍZ	BENITO	23-RHV-01534/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS. LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS: SE HA CUMPLIMENTADO INCOMPLETO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
PORCUNA	***244	GUETO GRAS	MARÍA DEL PILAR	23-RHV-02219/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES PARA EDIFICIOS DEBERÁ PRESENTAR INFORME TÉCNICO PARA VIVIENDA. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
PORCUNA	***4373	CASADO RUANO	MARÍA LUISA	23-RHV-02239/20	INFORME TÉCNICO I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS SOLICITADA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES PARA EDIFICIOS DEBERÁ PRESENTAR INFORME TÉCNICO PARA VIVIENDA. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
POZO ALCÓN	***43	POLAINO GARCÍA	ISABEL	23-RHV-01348/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO.



Fecha 25/05/2021

Página 27/36

Código Seguro De Verificación: BY5743CUBB9WEVTUJ7WV67GU36LAJL

Firmado Por MANUEL LARA GONZALEZ

Uri De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
QUESADA	***630	VAZQUEZ PÉREZ	ANA MARÍA	23-RHV-03888/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, SE HA INCLUIDO PRESUPUESTO EN CONSERVACIÓN QUE NO RECOGE EN EL INFORME TÉCNICO.
QUESADA	***1442	MORENO GÓMEZ	JOSÉ MARÍA	23-RHV-04190/20	INFORME TÉCNICO 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA CALLE Y NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN Y EL NÚMERO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
RUS	***573	MORA HIGUERAS	JUANA MARÍA	23-RHV-00850/20	1.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	APARTADO 1, SOBRE DATOS PERSONA SOLICITANTE (TELÉFONO) NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4, RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS INCOMPLETO (COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN)
RUS	***4168	MARTÍNEZ DE LA TORRE	GONZALO	23-RHV-01402/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD
SABIOTE	***7592	REGALADO VERDEJO	FRANCISCO	23-RHV-00022/20	INFORME TÉCNICO 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, EL INFORME TÉCNICO NO CUMPLIMENTA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN BASE QUINTA, APARTADO 2 LETRA F) APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
SABIOTE	***212	CAZORLA CALABRIA	ANA BELÉN	23-RHV-00516/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES
SABIOTE	***8369	CANO BLANCO	MAGDALENA	23-RHV-00549/20	1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
SABIOTE	***2681	DEOGRACIA COLLADO	CESAREO	23-RHV-00556/20	1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTOS Y FINALIDAD DE LAS OBRAS: INCONGRUENCIAS COSTE TOTAL Y COSTE SUBVENCIONABLE. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
SABIOTE	***6196	RODRÍGUEZ CRESPO	GINES	23-RHV-01738/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, DEBE RESOLVER DISCREPANCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO Y LA FINALIDAD DE LAS OBRAS CON EL INFORME TÉCNICO Y LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN DEL APARTADO 6. EL INFORME TÉCNICO RECOGE ACTUACIONES EN CONSERVACIÓN.
SABIOTE	***5201	CALABRIA QUIRÓS	GUADALUPE GINESA	23-RHV-01923/20	1.1.6 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	EXISTEN DISCREPANCIAS EN LOS DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA VIVIENDA (NÚMERO) ENTRE LA SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SABIOTE	***8558	GONZÁLEZ MORAGA	ANTONIO	23-RHV-01974/20	1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SABIOTE	***6190	ALMAZÁN LÓPEZ	FRANCISCO LUIS	23-RHV-02573/20	18_1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO, EL INFORME TÉCNICO NO JUSTIFICA LA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
SABIOTE	***2230	GONZÁLEZ TOMARÍA	PASCUAL	23-RHV-02618/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. (07/04/2021)
SANTIAGO DE CALATRAVA	***6637	LÓPEZ ROSA	ANTONIO	23-RHV-01293/20	INFORME TÉCNICO	INFORME TÉCNICO SIN FIRMAR. APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD
SANTIAGO-PONTONES	***6157	FERNÁNDEZ LÓPEZ	FRANCISCO	23-RHV-00674/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.



25/05/2021
Fecha

28/36
Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
SANTIAGO-PONTONES	***4400	FERNÁNDEZ PERICHE	ANTONIA	23-RHV-00870/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.22 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS
SANTIAGO-PONTONES	***7293	CRUZ LORENZO	JUAN	23-RHV-01115/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SANTIAGO-PONTONES	***3787	GALARZO OLIVAS	MARÍA DEL SEÑOR	23-RHV-01125/20	INFORME TÉCNICO I.1.24 REPRESENTANTE SEXO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA, APARTADO 2, LETRA G), DEL ANEXO II DE LA ORDEN DE 14 DE ENERO DE 2019 EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE ESTAR SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD. DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO.
SANTIAGO-PONTONES	***3116	SUÁREZ SÁNCHEZ	BENITA	23-RHV-01845/20	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 1, RESOLVER DISCREPANCIAS ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SEÑALADO EN LA SOLICITUD CON LA INDICADA EN EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
SANTIAGO-PONTONES	***6335	SÁNCHEZ ALGUACIL	FRANCISCO	23-RHV-01871/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO.
SANTIAGO-PONTONES	***8319	LÓPEZ PATIÑO	EDUARDO	23-RHV-01892/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SANTIAGO-PONTONES	***8758	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	FRANCISCO	23-RHV-02099/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
SANTIAGO-PONTONES	***7711	NIETO MOLINA	JOSÉ MANUEL	23-RHV-02204/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO. APARTADO 4, SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. (29/03/2021)
SANTIAGO-PONTONES	***6872	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	FRANCISCO	23-RHV-03101/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SANTIAGO-PONTONES	***5791	MARTÍNEZ ALARCÓN	ADOLFINA	23-RHV-03910/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO SE CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SANTISTEBAN DEL PUERTO	***8991	BENÍTEZ CAYETANO	SEGUNDINO	23-RHV-00813/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
SANTO TOMÉ	***2110	ASTASIO MOLINA	PEDRO	23-RHV-02206/20	INFORME TÉCNICO I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIAS ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
SEGURA DE LA SIERRA	***7297	MORENO RODRÍGUEZ	CONSTANTINO	23-RHV-00933/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
SEGURA DE LA SIERRA	***2682	NAVARRO RODRÍGUEZ	JOSÉ	23-RHV-02398/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	APARTADO 3, NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 8, NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO.
SEGURA DE LA SIERRA	***8746	URBANO SÁNCHEZ	JULIA	23-RHV-02436/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	APARTADO 3, NO SE HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 8, SOBRE FIRMA DE LA SOLICITUD NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD, POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO.
SEGURA DE LA SIERRA	***3529	SÁNCHEZ GARCÍA	FEDERICO	23-RHV-03690/20	INFORME TÉCNICO I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO	APARTADO 1, NO SE HAN CUMPLIMENTADO TODOS LOS DATOS DEL SOLICITANTE REQUERIDOS EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD. NO HA INCLUIDO UN TELÉFONO DE CONTACTO. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
SEGURA DE LA SIERRA	***7083	COLLADOS GONZÁLEZ	PEDRO JOSÉ	23-RHV-03748/20	I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 1, SOBRE DATOS PERSONA SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE NO SE HA CREDITADO LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE, APARTADO 1, SOBRE DATOS PERSONA SOLICITANTE NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD POR LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
SILES	***9301	BUENDÍA FRIAS	OLIMPIA	23-RHV-01423/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL

Fecha
25/05/2021Página
29/36

BY5743CUBB9WEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
SILES	***31	GONZÁLEZ LÓPEZ	CELIA	23-RHV-01975/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE I.4. REFERENCIA CATASTRAL I.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL DNI APORTADO NO ES CORRECTO . APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO E INFORME TÉCNICO NO JUSTIFICA LA DIRECCIÓN EL NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO . LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
SILES	***4869	VIZCAINO MARTÍNEZ	IGNACIO	23-RHV-02332/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD
SILES	***6555	MARTÍNEZ LUMBRERAS	JUAN ANTONIO	23-RHV-02363/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	***3326	MUÑOZ LIETOR	ANTONIO	23-RHV-00919/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 6 SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
TORREBLASCOPEURO	***2075	GARCÍA ROMERO	FRANCISCO	23-RHV-01400/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO: PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
TORREDEL CAMPO	***8689	PANCORBO ARMENTEROS	ANTONIO JESÚS	23-RHV-04180/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES, EL PRESUPUESTO PRESENTANDO EN SOLICITUD EN LA PARTE DE CONSTE TOTAL NO PUEDE SER MENOR QUE EL CONSTE TOTAL SUBVENCIONABLE SEGÚN BASES CONVOCATORIA.
TORREDONJIMENO	***4470	SERRANO RESINA	RAFAEL	23-RHV-00669/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	LÍNEAS DE SUBVENCIÓN: NO MARCADAS LAS LÍNEAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES. NO SE HAN CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 5, DECLARACIONES: NO SE HAN MARCADO TODOS LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA BASE TERCERA, APARTADO 4 Y BASE QUINTA, APARTADO 1, LETRA G, DEL ANEXO II DE LA ORDEN 14 DE ENERO DE 2019. APARTADO 4. NO SE CONTEMPLAN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES (COSTES TOTALES, COSTES SUBVENCIONABLES Y COSTE TOTAL) LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) NO CORRESPONDEN CON EL INFORME
TORREDONJIMENO	***4874	CARPIO BARES	EUGENIA	23-RHV-01406/20	INFORME TÉCNICO	LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS. INFORME TÉCNICO SIN FIRMAR, DEBERÁ APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
TORREDONJIMENO	***3202	CASTILLO BLANCA	ANA MARÍA	23-RHV-01618/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
TORREDONJIMENO	***8317	MOLINA GONZÁLEZ	MANUELA	23-RHV-03357/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
TORREPEROGIL	***9001	MAYOR GUERRERO	MANUEL	23-RHV-00075/20	I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL I.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES I.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS I.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LA SOLICITUD PRESENTADA NO CORRESPONDE CON LA BASES DE LA CONVOCATORIA SEGÚN LA ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2021 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020, LA PRESENTADA ES DE EDIFICIOS, APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
TORREPEROGIL	***5689	MOLINA BLANCO	LAUREANO	23-RHV-00550/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.



25/05/2021
Fecha

30/36
Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
TORREPEROGIL	***7184	LENDÍNEZ GUERRERO	ROSA MARÍA	23-RHV-00727/20	INFORME TÉCNICO I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
TORREPEROGIL	***7008	MARTÍNEZ PASTOR	FRANCISCA	23-RHV-00962/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO. NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO: PRESENTAR INFORME TÉCNICO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN.
TORREPEROGIL	***3016	RÚIZ HURTADO	MATÍAS	23-RHV-01544/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	1ª: PUNTO 4 SOLICITUD → NO HA CUMPLIMENTADO RESUMEN PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. 2ª: PUNTO 6 SOLICITUD CRITERIOS DE VALORACIÓN. APARTADO A. LETRA A.1) APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN. LA VALORACIÓN REALIZADA NO SE RECOGEN EN EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO.
TORRES	***263	GASCO ORTEGA	LUCAS	23-RHV-03070/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL INFORME TÉCNICO	APARTADO 1, NÚMERO Y DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA HAY, DISCREPANCIA CON EL APARTADO NÚMERO 4 EN REFERENCIA CATASTRAL APORTADA EN SOLICITUD EN CUANTO A LA CALLE Y EL NÚMERO. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA JUSTIFICADA EN EL INFORME TÉCNICO LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
TORRES	***2969	EL ALLMAY EL HADJ	BOUCHTA	23-RHV-03568/20	INFORME TÉCNICO I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, NO SE HA INCLUIDO PRESUPUESTO A SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD QUE RECOGE EL INFORME TÉCNICO.
ÚBEDA	***9354	QUESADA RAYA	CRUZ	23-RHV-00281/20	I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LAS LINEA SOLICITADA Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4, PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, DEBERÁ RELLENAR EL APARTADO DE LOS COSTES SUBVENCIONABLES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA VALORADO NADA. LE RECORDAMOS QUE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA NO ES SUBVENCIONABLE PARA LA PARA VIVIENDAS DE TIPOLOGÍA DE EDIFICIOS CON DIVISIÓN HORIZONTAL SEGÚN CONTEMPLA LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
ÚBEDA	***4753	MOLINA SORIA	JOSEFA	23-RHV-00333/20	I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	APARTADO 1, SOBRE DATOS PERSONA SOLICITANTE, NO SE HA ACREDITADO LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE, LA SOLICITUD ESTÁ SIN FECHAR Y SIN FIRMAR POR EL SOLICITANTE. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO. -" Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
ÚBEDA	***9502	GÓNZALEZ ALISES	MARÍA DEL PILAR	23-RHV-00473/20	INFORME TÉCNICO I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS DEBERÁ ACLARAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES INTERVINIENTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ÚBEDA	***3211	RUS MIRAS	JUANA	23-RHV-02308/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN: FALTA CRITERIOS RELACIONADOS CON LAS FINALIDADES DE LA OBRA. AUTOBAREMACIÓN
ÚBEDA	***4245	LEÓN CATENA	JUAN FRANCISCO	23-RHV-02924/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLIR REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO. -" Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
ÚBEDA	***3901	MARTÍNEZ TORRES	FRANCISCO	23-RHV-03100/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO, EL TÉCNICO NO DESCRIBE TITULACIÓN EN EL INFORME TÉCNICO APORTADO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ÚBEDA	***9111	AMADOR MILLÁN	MARÍA JOSÉ	23-RHV-03479/20	I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES ADMITIDAS INCOMPLETAS



25/05/2021

Fecha

Página

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

31/36

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ÚBEDA	***5711	MARTÍNEZ REDONDO	RAFAEL	23-RHV-03838/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	PARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES, EL PRESUPUESTO PRESENTANDO EN SOLICITUD EN LA PARTE DE CONSTE TOTAL NO PUEDE SER MENOR QUE EL CONSTE TOTAL SUBVENCIONABLE SEGÚN BASES CONVOCATORIA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
ÚBEDA	***6570	GARCÍA MARTÍNEZ	JUAN MANUEL	23-RHV-04195/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. APARTADO 4. SE CONTEMPLAN ERRORES EN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES.
VALDEPEÑAS DE JAÉN	***3964	ESCABIAS SÁNCHEZ	FLORENCIA	23-RHV-00569/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS 1.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN 1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN 1.5.2 OTRAS SUBVENCIONES	LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN MARCADAS NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6), NO CORRESPONDEN CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE LOS MISMOS.
VALDEPEÑAS DE JAÉN	***3294	ESPINOSA ORTEGA	ASCENSIÓN	23-RHV-00834/20	1.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO, LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
VALDEPEÑAS DE JAÉN	***888	GUTIÉRREZ ROSA	DOLORES	23-RHV-01091/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
VILCHES	***7853	PADILLA LÓPEZ	PEDRO	23-RHV-01192/20	1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.
VILCHES	***6402	MIÑARRO CRUZ	ANA MARÍA	23-RHV-02227/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS
VILCHES	***399	MARTOS LÓPEZ	JOSEFA	23-RHV-02904/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
VILCHES	***2798	AZZOLINA DE RAMÍREZ	ANA MARÍA	23-RHV-03030/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NO HA MARCADO NINGUNA LÍNEA DE SUBVENCIÓN EN LA SOLICITUD. APARTADO 4, SON ERRÓNEOS LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE CADA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
VILCHES	***4693	MIRA CLAVERO	LUCÍA	23-RHV-03087/20	INFORME TÉCNICO DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS	SOLICITUD DEBERÁ ACLARAR QUE LÍNEAS O LÍNEA SOLICITA. SOLICITUD NO CUMPLE CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020, LA SOLICITUD PRESENTADA ESTÁ INCOMPLETA. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA JUSTIFICADA EN EL INFORME TÉCNICO LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
VILCHES	***6989	MOLINA TRUJILLO	ANTONIO	23-RHV-03274/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ESTÁ FECHADO, DEBERÁ PRESENTAR INFORME TÉCNICO FECHADO.
VILCHES	***5534	GARCÍA TORRES	CARMEN	23-RHV-03307/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EN EL INFORME LAS ACTUACIONES A REALIZAR SON DE CONSERVACIÓN, EL PRESUPUESTO INCLUIDO EN EL APARTADO 4 CORRESPONDE A ACCESIBILIDAD



Fecha 25/05/2021

Página 32/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
VILCHES	***7831	FERNÁNDEZ LÓPEZ	JOSÉ	23-RHV-03349/20	<p>I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS</p> <p>I.3.2 DATOS BANCARIOS - IBAN</p> <p>I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.10 GASTOS TRAMITACIÓN</p> <p>I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1</p> <p>I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2</p> <p>I.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL</p> <p>I.4.15 RESIDE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA</p> <p>I.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES</p> <p>I.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS</p> <p>I.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA</p> <p>I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN</p> <p>I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)</p> <p>I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)</p> <p>I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)</p> <p>I.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES</p> <p>I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.5.2 OTRAS SUBVENCIONES</p> <p>I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)</p>	LA SOLICITUD NO CUMPLE CON LA ORDEN DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 BOJA NÚMERO 250 DEL 30/12/2020, LA SOLICITUD PRESENTADA ESTÁ INCOMPLETA.
VILCHES	***7852	SÁNCHEZ CIUDAD REAL	MANUEL	23-RHV-03356/20	<p>I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN</p> <p>I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p>	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 5, SOBRE DECLARACIONES DE LA SOLICITUD NO HA CUMPLIMENTADO ALGUNA DE LAS CASILLAS OBLIGATORIAS QUE APARECEN EN EL PUNTO 5 DE LA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMENTAR LA PRIMERA Y TERCERA CASILLA DEL PUNTO 5 DE SOLICITUD, REFERENTE A "CUMPLO REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO..." Y "NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS" IMPLICA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA.
VILCHES	***4808	RAMOS ORTEGA	DAVID	23-RHV-03455/20	<p>INFORME TÉCNICO</p> <p>I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD</p> <p>I.1.20 SOLICITANTE TELEFONO</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN</p> <p>I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)</p> <p>I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)</p>	APARTADO 4, NO HA CUMPLIMENTADO LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL Y EL AÑO DE CONSTRUCCIÓN. NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE. APARTADO 8, NO SE HA FIRMADO LA SOLICITUD POR EL TITULAR/REPRESENTANTE, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR NUEVO MODELO ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, EL INFORME PRESENTADO ESTÁ INCOMPLETO.
VILCHES	***6060	TORRES MOLINA	NIEVES	23-RHV-03702/20	<p>I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>INFORME TÉCNICO</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN</p>	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL NO HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS, LOS DATOS DEL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD, EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO NO SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
VILLACARRILLO	***2813	CLIMENT DE LA TORRE	FERNANDO	23-RHV-00466/20	<p>DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS</p> <p>I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)</p> <p>I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)</p>	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLACARRILLO	***7850	ROMERO NAVARRETE	IVÁN	23-RHV-00505/20	<p>DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS</p>	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO, EL INFORME TÉCNICO CONTEMPLA LAS DOS LÍNEAS Y LA SOLICITUD SOLO LA LÍNEA UNO.



Fecha 25/05/2021

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Página 33/36



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
VILLACARRILLO	***2354	PARRA PARRA	TRIBURCIO	23-RHV-00633/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL I.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES I.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS I.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	DEBE PRESENTAR EL FORMULARIO ANEXO I, ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 17 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE EFECTUJA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA COMPLETO, EL PRESENTADO ESTÁ INCOMPLETO, SIN LO CUAL NO CUMPLE CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE LA CALLE Y NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y LA CALLE Y NÚMERO PARA ACREDITA LA VIVIENDA EN EL INFORME TÉCNICO. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
VILLACARRILLO	***2194	RODERO MARTÍNEZ	TERESA	23-RHV-00634/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	SOLICITUD HAY DISCREPANCIAS ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS Y EL INFORME TÉCNICO, DEBERÁ A CLARA LAS LINEAS SOLICITADAS. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIAS ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN. APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
VILLACARRILLO	***9814	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MARÍA	23-RHV-00638/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLACARRILLO	***4366	CAMACHO MAGAÑA	MIGUEL	23-RHV-00643/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LINEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE LE RECUERDA QUE EN VIVIENDAS DE TIPOLOGÍA PLURIFAMILIAR NO ES SUBVENCIONABLE LA LINEA 2 EFICIENCIA ENERGÉTICA, SEGÚN BASE DE LA CONVOCATORIA
VILLACARRILLO	***4421	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JOSÉ	23-RHV-00662/20	I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN HAY DISCREPANCIA ENTRE LOS CRITERIO MARCADOS DE VALORACIÓN Y EL APARTADO 4 RESUMEN DE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS
VILLACARRILLO	***7933	VICTORIA MARTÍNEZ	TERESA	23-RHV-00703/20	INFORME TÉCNICO I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.22 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.1.24 REPRESENTANTE SEXO I.1.25 REPRESENTANTE - NIF/NIE I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.28 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.12 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 1 I.4.13 ACTUACIONES ACOGIDAS LÍNEA 2 I.4.14 VIVIENDA DECLARADA BIEN CULTURAL I.4.16 VIVIENDA DAÑOS ESTRUCTURALES I.4.17 SOLICITANTES MAYORES DE EDAD MENORES DE 35 AÑOS I.4.18 RESIDENTES CON MEDIDAS PARA LA ASISTENCIA I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	DEBE PRESENTAR EL FORMULARIO ANEXO I, ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 17 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE EFECTUJA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA COMPLETO, EL PRESENTADO ESTÁ INCOMPLETO, SIN LO CUAL NO CUMPLE CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
VILLACARRILLO	***2772	MORA PARRA	ALBERTO	23-RHV-00831/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLACARRILLO	***4149	MORCILLO GARCÍA	MIGUEL ANGEL	23-RHV-01768/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EL COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE



Fecha 25/05/2021

Página 34/36

Código Seguro De Verificación: BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

Firmado Por MANUEL LARA GONZALEZ

Uri De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
VILLACARRILLO	***1106	GÓMEZ LÓPEZ	ISABEL	23-RHV-01834/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4, NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. SE DEBE COMPLETAR TANTO EL COSTE TOTAL COMO EL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA TOTAL DEL COSTE SUBVENCIONABLE.
VILLACARRILLO	***6754	GONZÁLEZ TERUEL	FERNANDO	23-RHV-02187/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES
VILLACARRILLO	***2770	SÁNCHEZ MARTÍNEZ	MARIANO	23-RHV-02459/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. APARTADO 4, SOBRE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO HA MARCADO ALGUNAS DE LAS OPCIONES SOBRE CIRCUNSTANCIAS DE LA VIVIENDA Y SIN EMBARGO SI SE HA PUNTUADO ALGUNA DE ESTAS OPCIONES
VILLACARRILLO	***8834	ESTEBAN PÉREZ	JESÚS	23-RHV-02465/20	INFORME TÉCNICO 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 NO SE HA CUMPLIMENTADO EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS, EL COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE DE LA ACTUACIÓN. APARTADO 7, APORTAR INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO AL ANTERIOR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y ACORDE A LAS OBRAS SOLICITADAS, NO INDICA SI SE CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LA LINEA 2. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD.
VILLACARRILLO	***8998	MARÍN HERNÁNDEZ	MARINA	23-RHV-02488/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLACARRILLO	***6685	MARÍN MARTÍNEZ	FRANCISCA	23-RHV-02500/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS INFORME TÉCNICO	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL APARTADO 4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO NO ES ACORDE A LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. DEBERÁ PRESENTAR NUEVO INFORME DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, EL INFORME TÉCNICO PRESENTADO ES DE EDIFICIOS. APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
VILLACARRILLO	***9764	TORTOSA PLAZA	MIGUEL	23-RHV-02540/20	1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) INFORME TÉCNICO	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLACARRILLO	***905	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JUANA	23-RHV-02542/20	INFORME TÉCNICO	SOLICITUD, HAY DISCREPANCIA ENTRE LAS LÍNEAS SOLICITADAS EN SOLICITUD Y EL INFORME TÉCNICO. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS HAY DISCREPANCIA ENTRE EL INFORME TÉCNICO Y EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
VILLACARRILLO	***5825	RODRÍGUEZ SOGUEZ	JOSÉ ANTONIO	23-RHV-02548/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO EL INFORME TÉCNICO APORTADO ESTÁ SIN FIRMAR POR TÉCNICO COMPETENTE. LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR ANTERIORIDAD A SOLICITUD.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***1913	ANGULO CLAJER	MÓNICA	23-RHV-00046/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***6414	ROBLES MEDINA	ANTONIO JOSÉ	23-RHV-00053/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***2370	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	JUAN IGNACIO	23-RHV-00214/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.9 HONORARIOS PROFESIONALES 1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	LAS ACTUACIONES PRESUPUESTADAS (APARTADO 4), NO CORRESPONDEN CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (APARTADO 6) Y CON EL INFORME TÉCNICO. DEBERÁ ACLARAR DISCREPANCIAS ENTRE EL INFORME TÉCNICO LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y LO ESPECIFICADO EN EL APDO. 4.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***849	TORRE GALLEGO	JOSÉ ANTONIO	23-RHV-00300/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) 1.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***5638	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	CÁNDIDO	23-RHV-00478/20	1.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) 1.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES



25/05/2021

Fecha

36/36

BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL

MANUEL LARA GONZALEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>





Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial de Jaén



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***6886	CONTRERAS CAMPOS	JOAQUINA	23-RHV-00582/20	I.1.3 SOLICITANTE - NIF/NIE	APARTADO 1, SOBRE DATOS ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE, EL D.N.I. APORTADO EN LA SOLICITUD NO ES CORRECTO.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***2334	MOLINA SECADURAS	ALBA MARÍA	23-RHV-01285/20	I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***8198	CORTES LISALDE	NIEVES	23-RHV-01302/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO, EL INFORME TÉCNICO NO MARCA LA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA, LE RECORDAMOS QUE EL INFORME TÉCNICO TIENE QUE SER CON FECHA ANTERIOR A SOLICITUD.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	***123	HERRERA GONZÁLEZ	FRANCISCO	23-RHV-01314/20	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.8 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.7 COSTES TOTAL (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES.
VILLARDOMPARDO	***2809	GALLEGRO SORIA	MIGUEL ÁNGEL	23-RHV-00494/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	APARTADO 3, SOBRE DATOS BANCARIOS NO SE HA CUMPLIMENTADO O SON ERRÓNEOS LOS DATOS BANCARIOS, DEL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD.
VILLARES (LOS)	***6011	ARMENTEROS GÁMEZ	PEDRO	23-RHV-00070/20	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	DEBERÁ ACLARAR SEGÚN LA REFERENCIA CATASTRAL PRESENTADA DE INMUEBLE DEL CUAL SE PRETENDE SOLICITAR AYUDAS DE SUBVENCIÓN, SI ES UN PISO O UNA CASA
VILLATORRES	***3067	MORENO LOSILLA	FRANCISCA	23-RHV-00035/20	INFORME TÉCNICO I.1.23 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	APARTADO 4, SOBRE LA REFERENCIA CATASTRAL, DEBERÁ ACLARAR LA DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA PUESTO EN SOLICITUD Y LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA. APARTADO 4, SOBRE AÑO Y SITUACIÓN DE LA VIVIENDA NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE A LOS DATOS DEL AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y/O SITUACIÓN DE LA VIVIENDA. APARTADO 4 SOBRE PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS NO SE HA CUMPLIMENTADO EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD REFERENTE AL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS. DEBERÁ RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LOS COSTES, SUBVENCIONABLES Y NO SUBVENCIONABLES EN CASO QUE LOS HUBIESE Y SUMA TOTAL DE LOS COSTES. 6, SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN NO SE HA AUTOBAREMADO NADA. APARTADO 7 SOBRE INFORME TÉCNICO HAY DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE LA VIVIENDA EN SOLICITUD Y DE INFORME TÉCNICO PARA ACREDITAR LA VIVIENDA.
VILLATORRES	***6299	MONTORO PÉREZ	GREGORIO	23-RHV-00829/20	I.1.3_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN	ERROR DNI DEL SOLICITANTE. APARTADO 4. SE CONTEMPLAN ERRORES EN LOS PRESUPUESTOS DESGLOSADOS POR PARTIDAS Y ACTUACIONES
VILLATORRES	***3794	CANTERAS GARCÍA	CATALINA	23-RHV-00912/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL.
VILLATORRES	***6698	GARCÍA LÓPEZ	ANA MARÍA	23-RHV-01081/20	I.4.4_6 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) I.4.3_5 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL.
VILLATORRES	***9295	NAVARRO MENA	JUAN	23-RHV-01176/20	INFORME TÉCNICO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL.
VILLATORRES	***4405	RUS TITOS	JOSÉ	23-RHV-02404/20	DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS I.1.20 SOLICITANTE TELÉFONO INFORME TÉCNICO I.2.20 NOTIFICACIONES - NOTIFICA DIRECCIÓN HABILITADA I.2.21 NOTIFICACIONES - NOTIFICA AUTORIZACIÓN ALTA I.1.26 REPRESENTANTE TELÉFONO	APARTADO 7, SOBRE INFORME TÉCNICO DEBERÁ ACLARAR SI CONSIGUE O NO REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA ANUAL GLOBAL.



25/05/2021	Fecha	36/36	Página
BY5743CUBB9NEVTUJ7WV67GU36LAJL		MANUEL LARA GONZALEZ	
Código Seguro De Verificación:		Uri De Verificación	
Firmado Por		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/	

